



**JURADO ELECTORAL NACIONAL**  
**ANEXO AL COMUNICADO 002/2022**

El Jurado Electoral Nacional hace de conocimiento a los miembros de la Asociación Peruana de Ceremonialistas (APCER), las siguientes precisiones al Reglamento de elecciones generales del Consejo Ejecutivo Nacional período 2022 al 2024.

**ANEXO 01:**

LAS LISTAS DE CANDIDATOS A LAS ELECCIONES GENERALES, EL PLAN DE TRABAJO Y LA LISTA DE ADHERENTES SE PRESENTARÁN VÍA CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF, E INCLUYENDO TODAS LAS FIRMAS EN FIRMA DIGITAL.

Jurado Electoral Nacional  
Asociación Peruana De Ceremonialistas – APCER

Lima, 28 de enero de 2022.